NOVIEMBRE 8 MIERCOLES Año de 1922
AÑO XII N.º 3.548 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.
DIARIO DE INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Al margen de una asamblea

La iniciada por la Defensa Mercantil Patronal fué encauzada debidamente por las deliberaciones de cuantos a ella concurrieron. El tema segundo de la asamblea, «representación por clases», adquirió notable desarrollo.

La ponencia de Salamanca, muy principalmente, notabilísima en más de un aspecto, tuvo calurosa acogida en virtud de orientar, con la intervención de otros asambleistas, el sentido de la protesta en tonos de afirmación. No se limitó la asamblea a abominar de la concesión de dietas, sino que llegando a la entraña de lo caciquil electoral, proclamó la necesidad e imprescindible urgencia del saneamiento local y reforma del sufragio. Las conclusiones en este aspecto son interesantísimas: régimen local y representación proporcional.

Tanto en el Congreso como en el Senado, pidieron unánimes los asambleistas la integración representativa, mediante la admisión del voto femenino y del sufragio circunstanciado a los españoles residentes en América.

La reforma del Senado, condensada en una ponencia prácticamente viable del conde de Vallellano, fué otra de las conclusiones de probable eficacia de la asamblea. Sobre todas ellas hemos de detenernos, estudiándolas y propagándolas desde estas columnas.

Constituyen, en conjunto, con el denominador común de anatematizar el profesionalismo político, un saludable programa de regeneración nacional.

Por buena parte de él han propugnado su implantación algunos escasos hombres políticos; pues si otros han tremolado tan sugestivas reformas como la de la «representación proporcional», ni ha sido tenazmente ni se ha percibido el deseo de realizarlas.

La Asamblea organizada por la Defensa Mercantil Patronal puede enorgullecerse, pues, de haber despertado en la conciencia nacional ansias ideológicas de un «modo» más justo y lógico del Estado. Su divorcio, en el que hoy mantienen con la nación es patente. Quizá los remedios fuesen esos:

Régimen local.
Representación proporcional.
Voto femenino.
Extensión del sufragio a los emigrados; y
Reforma del Senado.

Quizá no fuesen bastante para que curase España de añejos males. Pero la mejora sería indudable. Hoy las Cámaras no son expresión, no ya fiel, sino aproximada de la verdad del país. El parlamentarismo es una degeneración viciosa de un sistema, que en sí no es malo sino por la exageración y las falsificaciones. La verborrea intolerable, las insustancialidades que anegan el «Diario de las Sesiones» son la consecuencia inevitable de los hijos, sobrinos, parientes y protegidos de toda laya, que sin méritos propios, sin capacidad ni esfuerzo, llegan al Congreso en calidad de comparsas.

Los inconvenientes que notan publicistas y pensadores, a los Cuerpos deliberantes están explicados, motivadísimos que como «nacen y mueren», sin pena ni duelo, como dijera un estadista insigne.

Por eso nos parece una ficción más hablar de reforma constitucional y de con ocasión de Cortes constituyentes—¡nada menos!—con la manigua de los cacicatos locales viva y sin implantar previamente el régimen de la representación proporcional.

Lo primero que interesa es que los órganos representativos de la nación lo sean de verdad; no que ficticiamente vayan a declararse a sí mismos soberanos por sobre toda soberanía.

Y he aquí cómo una vez más las clases productora del país han dado una lección «política» a los concentradores de partidos... ¡liberales!

Portugal y España

Las manifestaciones hechas por S. M. el Rey en una audiencia concedida a un distinguido periodista portugués han sido motivo de un debate en la Cámara de Lisboa, y en el cual han resplandecido, halagadoramente para nosotros, los mejores deseos de nuestros hermanos y convecinos en la Península hacia la más cordial inteligencia entre ambos países.

La coincidencia de esa manifestación parlamentaria en Portugal con el hecho de haber logrado nuestro Gobierno que se salvara en el Tratado con Inglaterra la omisión que se había padecido de la nación hermana como objeto del mayor favor arancelario, especial y exclusivo para ella, son dos pasos de verdadero interés en el camino de una convenientísima compenetración.

Económica y políticamente, ninguna de las dos naciones podrá sacar de sus posibilidades naturales el máximo rendimiento, sino mediando entre ellas una inteligencia cordial y militante paralla cual no se advierten hoy obstáculos serios, ni en el orden de la política interior, respecto de lo cual es absoluto y efectivo el respecto mútuo a las respectivas independencia y soberanía, ni en el orden de la política internacional, en la cual están al presente mucho más expeditos que antes de la guerra los puntos de coincidencia.

Solo quedan dificultades por vencer en el orden económico o de los intereses económicos respectivos; pero no son las dificultades tantas que no puedan ser vencidas, no solamente reduciendo al común denominador del interés colectivo los intereses particulares, sino también invitando a éstos a contemplar el propio desde el punto de vista más elevado que el que, por lo común, ocupan a tales efectos.

Hay intereses de Portugal é intereses de España que, si solo piensan en el respectivo mercado interior, han de oponer dificultades á una inteligencia operante; pero si pensaran en el común mercado universal, al cual pueden salir del brazo una y otra producción similares, la portuguesa y la española, ¿cómo no percibir la facilidad y la mutua altísima conveniencia del acuerdo?

Enfocado así el promlema en lo económico, facilitado en lo político por el propio transcurso de la vida y de las circunstancias creemos que solo depende de un movimiento acertado de la voluntad vl logro de las comunes aspiraciones de una gran solidaridad ibérica entre las dos naciones que integran nuestra Península.

EN CERVANTES

"¡Mala loba!"

Drama en tres actos, de Arturo Romero Marcote.

El drama estrenado anoche, adolece de defectos de técnica teatral, que pueden muy bien obviarse, tratándose de la obra de un principiante. De esto no queremos decir nada. Ahora bien, no podemos silenciar esos otros defectos intrínsecos, que en el desarrollo de la acción y en la creación de los personajes saltan a la vista del espectador menos exigente. Diremos mejor, el Sr. Romero Marcote, no ha dibujado siquiera, carácter alguno. Salimos de la representación sin saber quién era el protagonista de la obra. Los personajes desfilan convencionalmente, sin saber por qué, solo para verter ante los espectadores un torrente de vacua palabrería de fines de siglo pasado, de resobados tópicos, latiguillos de burdel... y blasfemias sin ton ni són. Todo expuesto, sin acción, ni enlace lógico, muy atropelladamente.

La obra carece de argumento, que es más bien un mosáico de ideas de mitin obrerista y de desenlace congruente. No es posible hallar final más de pravado que el de Marta, mujer pecadora que no tiene un instante de arrepentimiento, que confunde la caridad con la filantropía, que habría ganado el respeto de todos, si hubiera sido caritativa consigo misma, regenerando su vida pasada con el baustimo de un arrepentimiento, sincero, y que termina volviendo a la vida del vicio, para continuar siendo la mala loba...

A petición del público el actor salió al proscenio al final de todos los actos.

Los intérpretes sacaron todo el partido posible de los personajes.

FISGÓN.

Burla burlando...

«Se pagarán las deudas de Turquía».

¡Quién pudiera ser turco una horita nada más!

***

Prórroga de la ley de subsistencias.

—¿Y esto qué quiere decir?

—¡Que seguiremos comprando caro!

***

Los ministros durante el Consejo tomaron el té.

Así, entre sorbo y sorbo estaban dando el té al pueblo.

***

«El Sr. Botella pronunció un elocuente discurso».

¿Elocuente y Botella?

¡Lo llevaría embotellado!

***

Bergamin ha dicho que estará en el Poder veintidos meses.

No nos atrevemos a decirle que no en su cara.

¡Cualquiera es capaz de hacer un feo a D. Francisco!

TIQUIS-MIQUIS.

Se dice...

....que en los términos de Torralba y Almagro no ha aovdo la langosta en condiciones de viabilidad,

....que hay interesados en que apesar de todo exista la langosta en esos términos municipales,

....que los obligados a denunciar el hecho guardan absoluto reserva,

....que no se ha tomado por tanto, medida alguna comprobatoria,

....que será conveniente inspreccionar dichos terrenos, antes de que la gasolina sea enviada.

CARTAS DE PUERTOLLANO

Ediles descentrados

«...os están mirando cuarenta siglos».

(Proclama de Bonaparte al Ejército de Egipto, antes de la Batalla de las Pirámides.)

No sé si ha ocurrido otras veces pero de todos modos, no lo he leido hasta ahora. En las reseñas que publica «Vida Nueva» de nuestras sesiones municipales —reseñas regocijadas aunque estén "vistas" por el que las hace absolutamente en serio—se dice, en las dos últimas, que además del reporter del referido periódico concurrió a una el corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO, y a la otra un redactor de «El Defensor» de Almodóvar.

Como ustedes ven el Ayuntamiento de Puertollano se ha visto extraordinariamente honrado y vá tomando una importancia que para sí quisieran muchas grandes ciudades.

Casi puede decirse que Europa nos contempla.

Lo malo es que Europa, sacará de esa contemplación la conclusión dolorosísima de que nuestros ediles—honradas y bonachonas gentes — están bastantes «descentrados». Quizá existan todavía en España pueblecillos felices sin problemas en los que «caerían» providencialmente nuestros concejales para llevar—todo es relativo, no se rían ustedes—sobre ellos una cantidad enorme de progreso.

Por desgracia, aquí donde convivimos veinte mil personas sin higiene, sin escuelas, con calles empedradas a la moda de los merovingios, sin agua, sin servicios municipales de ninguna clase, esos ediles provindenciales hace cuarenta siglos, nos vienen ahora muy estrechos y a ellos les cae la representación que les hemos dado (e un decir) terriblemente grande.

Conocen ustedes—porque, esto se sabe ya hasta en el estrecho de Magallanes—que hace tiempo que estamos jugando a que queremos tener teléfonos y que hace casi el mismo tiempo que en cada sesión que se celebra «vá la definitiva»... hasta la próxima.

Ahora mismo estamos temblando todos aquí porque el jueves próximo se resolverá solemnemente nuestro concejo que no nos hacen faltan para nada tales «chismes» y un concejal, que ha cargado él solo con el empeño de que los tengamos, dejará de serlo. Desgracia sobre desgracia.

Y esta tensión nerviosa semana tras semana, amenaza la robustez de nuestros pobres corazones y, si Dios no lo remedia, esto será un pueblo de cardiacos donde no habrá más corazones sanos—¡terrible paradoja!— que las de nuestros concejales.

Sí. El jueves próximo (si hay sesión) un concejal dejará de serlo y nosotros ¡perderemos la hermosa esperanza de tener teléfonos alguna vez.

Pero lo más espantoso será que los voten en contra de esa idea diabólica (y todos tendrán una burda «razón» para encubrir de cualquier manera sus pasioncillas o sus «intereses») aparecerán aureolados de sensatez, porque el único concejal que tiene cariño a los teléfonos se ha *olvidado* en su proposición de decirles de dónde será a sacar el dinero («resultas» de capítulos extraordinariamente dotados implantación de algún arbitrio legal, etc.) y a ellos —¡pobrecillos!—no se les ocurrirá, porque ya no tienen imaginación para nada después de haber ideado tantas y tantas obras fabulosas que mi pobre pluma no tiene méritos para cantar y cuya enumeración no cabría en dos números seguidos de EL PUEBLO MANCHEGO.

¡Señores concejales de Puertollano! Mediten ustedes lo que van a hacer.

Desciendan ustedes de sus carretas primitivas y escuchen el ruido de los trenes que pasan pregonando el Progreso...

¡Europa nos contempla!

BERTHIER.

Puertollano.

Gobierno civil

Por intruso en Veterinaria.

Por orden del Sr. Gobernador se ha decretado la clausura del establecimiento de veterinaria que en Alcubillas tenia abierto al público Facundo Serrano Patón; y a éste considerado como intruso en la profesión de veterinaria por carecer de título de capacidad, con prohibición de regentar establecimiento de esta índole.

Licencias de caza.

Han sido firmadas licencias de caza expedidas a nombre de Benito N. Peña, Isaias Trujillo, Pedro G. Moya, Aquilino Muñoz, Juan M. García, José Ciudad, Federico Barrera, Atilano F. Moral, Juan P. Gonzalez, Matias O. Martinez, Antº. R. Morales, Francisco M. Perez, Bonifacio J. Galindo, Rafael S. Ruijollo, Manuel A. Aranda, Manuel M. Marote, Andrés M. Rodriguez, Benito T. Palomo, Pedro C. Tamayo, Eduardo R. Moreno, Antonio Lopez Valverde, Cándido Muñoz de Gracia, Leonardo S. Trujillo, José M.ª de Mateos, Roque Lara.

Reforma de estatutos.

Para la superior aprobación han sido presentados dos ejemplares de los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Casas higiénicas y baratas de esta capital con una reforma en los mismos.

Miembro honorario.

La Comisión ejecutiva del Monumento comemorativo de la inmortal obra de Cervantes, ha nombrado por unanimidad miembro honorario de la misma al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta capital.

Crónica de sucesos

El autor de un robo, detenido

A las dece de la noche del dia de ayer fue detenido en los extramuros de la ciudad de Manzanares. por el cabo de la guardia civil Francisco Izquierdo, sin joven llamado Martin Marcos Benitez de 27 años de edad un documento alguno al que le fueron ocupadas varias prendas de señora producto de su robo en una casa de mala nota en Valdepeñas

Tal individuo ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de dicho partido.

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

El alcalde ha recibido la visita de una comisión de ferroviarios para entregarle una instancia en la que solicitan concrete el Ayuntamiento las facilidades que pueda dar para la implantación en esta capital del Colegio de huérfanos de la clase.

Siendo este un asunto importantísimo para Ciudad-Real nos ocuparemos de él con más detenimiento.

Multas

Siguen los guardias su labor multando a los contraventores de las ordenanzas municipales.

Esta mañana han impuesto u a por arrojar aguas sucias a la calle.

Placéme merece esta actitud de la alcaldía y esperamos nos dé a conocer alguna vez el total de las multas impuestas y cobradas.

Carne decomisada.

Los urbanos señores Cabañas y Mena han decomisado a una mujer diez kilos y medio de carne procedente de una res no sacrificada en el Matadero. Se le ha impuesto una fuerte multa y ordenado sea destruida la carne.

Parece ser será enterrada y nos parece no es el adecuado el procedimiento. Es más seguro e higiénica la cremación debiendo tener el municipio un horno la efecto.

Teatro Cervantes

Esta noche en beneficio del señor Villagomez, se pondrá en escena el intenso drama de Guimerá «Tierra Baja», una de las creaciones más celebradas del eminente actor.

Mañana tendrá lugar el estreno del drama rural «Vibraciones del Yermo» de nuestros compañeros en la prensa señores Adán y Sarachaga.

Dejamos para mañana la publicación de unas cuartillas en las que hacemos un resúmen crítico de la labor de los artistas de la Compañía Villagómez durante su actuación en nuestra capital.

Información local, provincial y general

PIEDRABUENA

(De nuestro corresponsal)

Anciana suicida

Ecos de sociedad

La anciana de 70 años de edad Juliana Ramírez ha intentado poner ayer mañana fin a su vida infiriéndose varias cortaduras en el brazo izquierdo, con el fin de desangrarse. Su estado es grave.

* * *

El 6 de los corrientes recibió las aguas regeneradoras del bautismo una preciosa niña, hija de de los señores de Menor (don Félix).

Actuó de madrina la tía carnal de doña Rosario Dieguete, de Ciudad-Real, poniéndose a aquella el nombre de Amparo Menor González de la Higuera.

Después de la ceremonia la selecta concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Entre la concurrencia vimos a las bellas señoritas Amparito Velasco, Segundo Hernández, Antonia y María Campos, Dorotea García y beldades hermanas, simpáticas y castizas en grado superlativo, Consuelin y Aurerita Barco, que con suma gracia y elegancia bailaron unas sevillanas legítimas que fué el encanto de todos los asistentes y por lo que se merecieron multitud de aplausos.

Reitero mi más cerdial enhorabuena a los dichosos padres de la nena y demás distinguida familia.

* * *

Después de pasar a nuestro lado una larga temporada, han marchado para Madrid y Barcelona la distinguida señora doña Magdalena Penella de Cañizares y encantadora hija Pilar.



Los que viajan.

Ha salido para Madrid D. Eladio Espinosa.

—Llegó de Piedrabuena don Fernando Gómez de los Rios farmacéutico.

—De Infantes llegaron don Santiago Navarro y don Antonio Alcarria.

—Se encuentra en esta don Adolfo de la Rosa, ingeniero de Minas.

—De Puertollano llegó don Vicente Lorezana, ingeniero.

—Marchó a Puertollano don Rafael Muñoz.

—Ayer pasó el día entre nostros don Manuel Recuero diputado provincial.

—Regresaron a Alcázar don José Bernal y don Pedro y don José Castilla.

—Han llegado de Piedrabuena don Juan Velasco y don Marceliano Gómez Martin.

—A Madrid marchó don Facundo Sánchez.

—De Madrid ha regresado don José Ordóñez profesor de la Escuela de Artes y Oficios

—Regresó de Toledo D. Joaquín Gómez Vera, después de obtener excelentes resultados en los exámenes de la Academia de infantería.

—Se ha ausentado por algunos días de entre nosotros D. Enrique Sánchez Cantalejo.

—De Liria (Valencia) ha llegado D. Pascual Escrig, padre del letrado del mismo apellido.

EN LA AUDIENCIA

Vista de causa por homicidio

Ante el tribunal popular se ha dado comienzo esta mañana a la vista de causa seguida por el Juzgado de Daimiel contra Emiliana de la Flor por delito de homicidio en la persona de Salvador Córdoba. Componian el tribunal de Derecho los señores Magistrados, Torres Roldán (que preside por enfermedad del señor Carrión), Barroso, y Martinez (suplente).

Representa al Ministerio público el señor Fiscal don Antonio H. Santamaría, defiende al, ac or privado e letrado Sr. Escrig y la defensa de la procesada la dirige el abogado Sr. Arredondo.

Las conclusiones de las acusaciones.

Tanto el Sr. Fiscal, como el actor particular sostienen:

1.ª Sobre las 8,30 de la noche del día 4-Mayo 1921 se encontraron cerca de la esquina que forma en Daimiel la calle de la Estación con la de la Victoria, la procesada Emiliana de la Flor y Salvador Córdoba, y después de hablar algunas palabras y sin que esté determinado el motivo, dicha procesada acometió al Salvador al que dió en el costado izquierdo una puñalada con un arma blanca de grandes dimensiones produciéndole una herida como de 6 centímetros de extensión, por encima de la sexta costil a, que seccionando el pulmón izquierdo y la espina dorsal fué causa de la muerte de ese individuo a las 12 de la noche de ese mismo día. La procesada se ha laba y se hal a casada con Pedro Córdoba, hermano legítimo de doble vínculo de Salvador.

2.ª Estos hechos contituyen un delito de homicidio.

3.ª Es autora y responsable del mismo la procesada Emiliana de la Flor.

4.ª. Concurre en contra de la procesada la agravante 1.ª del artº. 10 del Código Penal.

5.ª. Procede imponer a la procesada la pena de 17 años 4 meses y 1 día de reclusión temporal.

La tesis de la defensa.

El defensor de la procesada sostiene: Que la Emiliana mató a su cuñado porque era objeto por parte de este de persecuciones y por defender su honra tuvo necesidad de matarlo y en su consecuencia pide la absolución.

* * *

Ante la enorme espectación del numeroso público desfilan los testigos de las acusaciones que en genera deponen en contra de la procesada.

Por lo avanzada de la hora se suspende a las 13'30 la sesión para continuar a las 16 horas.

Mañana continuaremos nuestra información que hoy por falta de espacio y tiempo nos vemos obligados e interrumpir.

EL ALGUACIL ALGUACILADO.

ALMODÓVAR

(De nuestro Corresponsal)

Comienza la misión

El día 4 del corriente a las 7 y media de la mañana un repique general de campanas anunciaba al pueblo la llegada de los reverendos padres Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria de la residencia de la capital. A las ocho de la misma se hallaban reunidos en la parroquia todo el el clero parroquial, Autoridades las que en ordenada procesión se dirigieron a la estación férrea para esperar a los viajeros. Enseguida se ordenó la procesión de regreso a la parroquia haciendo su entrada a las 10 de la mañana. Seguidamente subió al púlpito el R. P. Montero y en breve plática expuso al público la misión que les ha sido encomendada por el ilustrísimo señor Obispo y exponiendo el programa que han de seguir en los días de su estancia en esta.

De esperar es que dado el fervor religioso de esta ciudad saquen fruto el cua deseamos se conserve para siempre.

* * *

Después de pasar una temporada disfrutando de licencia en su pueblo natal, han regresado a esta el señor cura don Orosio Sánchez y hermana.

Aspectos de la ciudad

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

Don Pedro Díaz 49'89 pesetas; don Manuel Padial, 675 57; don Antonio Galan, 370'50; don Manuel Serrano 741; don Robustiano Fuentes, 88'42; Ingeniero jefe impuestos, 220'23.

Juzgado municipal

En este registro se han inscrito en el día de ayer los siguientes casos de defunción y nacimientos:

Nacimientos 2: José González Alba y Manuel García Vizcaino.

Defunciones 2: Nicolás Ramos González y Ginés Albaladejo Campillo.

Matrimonios: ninguno.

Ayuntamiento.

Esta tarde a las seis y media se ha convocado a los señores ediles a sesión municipal en primera convocatoria. Ahora lo que falta es que los ediles quieran asistir.

* * *

Homenaje al Gobernador

Relación de los señores que han contribuido para regalar un bastón al Gobernador civil señor Cacho.

Don Clemente G.ª Retamero, 5 pesetas; don Francisco Javier Gaite, 5; don José Perez Carrascosa, 5; don José Balcazar Sabariegos, 5; don Angel Andrade Blaquez, 5; don Rodrigo Mendez Sanchez, 3; don Cristobal Caballero Ruuio, 3; don Angel Corrales Hernandez, 2; don Eusebio León Díaz, 2; don Telesforo Torija, 1; don José Martinez Delgado, 1; don Rafael Fernandez Perez, 1; don Antonio Carmona López. 1; don Joaquin Gaite, 2; don Nicolas Camacho, 5:

Total pesetas, 46.

ALCAZAR

(De nuestro corresponsal)

Suicida contumaz

El abuso de los estanqueros

Cerca de las 10 del día 6 ha atentado contra su vida disparándose un tiro con una escopeta el vecino de esta localidad Joaquin Abiñana Rivas.

Este individuo que se encontraba en Madrid cumpliendo sus deberes militares, vino hace pocos días con licencia y esa mañana en una huerta próxima al pueblo donde habita familia suya llevó a efecto el intento de suicidio. Apoyando la barba sobre el cañón del arma disparó, y el proyectil salió por el lado izquierdo de la boca.

A la detonación acudieron sus parientes; pero él al observar que se acercaban se tiró a la alberca que estaba llena de agua, para consumar el hecho, de donde lo sacaron enseguida; no obstante logró desasirse de los que e sujetaban y corriendo de acá para allá como un loco cogió una hoz e intentó segarse la cabeza, lo que hubiera hecho si una oportuna mano de sus seguidores no lo evitara. Continúo en su huida y en un pozo que encontró al paso, arrojóse.

Seguidamente lo extrajeron, con vida, y fué trasladado a su domicilio.

Su estado es grave.

Se ignoran los móviles; solo se dice que presentaba algunos actos de demencia.

* * *

Lo que viene ocurriendo aquí con el tabaco es un verdadero escándalo y sería conveniente que quien entienda en estos asuntos fiscalizara la actuación de los estanqueros que están repletando su bolsillo a costa de los que tienen el vicio de fumar.

El día que hay «saca» dan la voz de que hay tabaco y se aglomera a las expendedurías algún público del que pasa en aquel momento por la calle, al que solo dan una cajetilla por persona; pero a los diez minutos dicen «se ha terminado»

No crean ustedes que hay saca todos los días, que se pasan los meses sin haberla, ya sea porque en realidad no den tabaco a los expendedores nominales o porque no quieran expenderlos éstos.

En los estancos no encontrarán ustedes tabaco nunca, ningún día a ninguna hora, pero vayan a todos los Casinos, a las tabernas o a los bares de junto a la estación y pidan el que quieran y de la clase que quieran que con más o menos reserva se lo darán, con diez céntimos de recargo en las cajetillas de cuarenta, cincuenta y sesenta y, de cinco en las de veinte y veinticinco.

El negocio es rotundo; pues además del tanto por ciento que la Compañía da a los expendedores tienen la pingüe ganancia de cinco o dos y medio céntimos en cajetilla: porque la otra mitad del recargo es para quien lo despacha clandestinamente.

Es escandaloso, como digo antes, que habiendo siempre de sobra por todas partes carabineros y autoridades y recibiéndose los vagones completos de tabaco ocurra esto y nos obligue a quejarnos. Primero lo hacemos aquí, luego si no nos escuchan, donde seamos atendidos como se debe, pues estamos dispuestos a poner coto a estas arbitrariedades.

POLITICA Y POLITIQUEO

Se habla de un Gabinete de concentración conservadora

El general Burguete no volverá a Marruecos

Las izquierdas y Romanones, quieren que se discutan las responsabilidades en la primera sesión que celebre el Parlamento.—El Presidente del Senado censura al Gobierno.—El día 12 se pedirá el suplicatorio qera procesar a Berenguer.

POLITICA Y POLITIQUEO

Madrid 8—3,50 tarde

El Presidente del Senado censura al Gobierno

Ha sido muy comentado lo ocurrido ayer en la sesión necrológica que celebró la Academia de Ciencias Morales y Políticas en honor de D. Amós Salvador.

El presidente del Senado, señor Sanchez Toca pronunció un discurso ensalzando los méritos del difunto político liberal. Agregó que este abogó durante sus últimos tiempos por los grandes partidos cosa en que estaba en error, pues los problemas actuales planteados en todas las naciones, son superiores a los políticos y precisan ser resueltos mediante concentraciones de grupos.

Estas palabras han sido interpretadas como censuras al actual Gobierno.

El suplicatorio de Berenguer

El día 12 llegará al Senado el suplicatorio para procesar al ex-Comisario Superior, general Berenguer.

Romanones quiere que las responsabilidades se discutan en la primera sesión

El conde de Romanones ha conferenciado con el presidente del Congreso para expresarle su opinión de que en el primer lugar de la orden del día de la primera sesión que celebre el Parlamento figure el expediente Picasso.

Las izquierdas opinan del mismo modo

Ante el temor de que sea escamoteado del examen del Parlamento el expediente de responsabilidades los elementos izquierdistas estan dispuestos por todos los medios a que sea discutido y votado con preferencia a cualquier otro asunto.

¿No volverá Burguete a Marruecos?

Informes recogidos de distintos centros políticos, aseguran que el Comisario Superior, después de su viaje a Madrid no volverá a Marruecos.

La junta de Defensa Nacional

El día 15 celebrará sesión la Junta de Defensa Nacional del Reino bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

¿Entran los ciervistas en el Gobierno?

Con motivo de la conferencia celebrada en dias atrás entre el jefe del Gobierno y el señor Cierva los elementos que siguen la política del ex-ministro de la Guerra se hallan muy alborozados. Dicese a este propósito, que se intenta formar un gabinete de concentración conservadora para reforzar la vida del Gobierno en las Cortes.

Francia anula las obras del puerto de Tánger

El Gobierno ha recibido una buena noticia que finalizan las gestiones que tenia entablada con el gabinete de París. Se refiere a que Francia anula las obras del puerto de Tánger que no hace mucho tiempo dieron lugar a un disturbio entre la colonia española residente en aquella población.

El Gobierno español se ha visto asistido en sus gestiones por el Gobierno inglés.

Sanchez Guerra y Maura

Dentro de unos días visitará el jefe del Gobierno al Sr. Maura, para celebrar con él una conferencia sobre el actual momento político.

A la huelga general en Bilbao

Para protestar contra la celebración de una visita

Bilbao.—Esta madrugada, han acordado ir a la huelga general los obreros de todas las industrias para protestar de la celebración de la vista de causa que dará comienzo mañana contra el presunto autor del asesinato del Gerente de Altos Hornos.

Se cree que la vista volverá otra vez a suspenderse. Para el caso que aleguen enfermedad los defensores, serían sustituidos, por abogados de turno. Las autoridades han tomado todas las precauciones necesarias. Han sido pedidos refuerzos de tropa.

Se dice, que en el caso de que se produzcan los primeros alborotos, se halla dispuesto el Gobernador a entregar el mando a la autoridad militar.

La noticia del paro general ha causado en la población gran impresión.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Llega el Comisario Superior

Ha llegado a esta plaza el Comisario Superior de España en Marruecos general Burguete.

Melilla

Reina tranquilidad

Las últimas impresiones del estado en que la zona se encuentra eran muy satisfactorias, observandose en el campo gran afluencia de gente y de ganados que se acogen anuestro amparo.

Ello es debido a la eficacia de nuestra actuación política, complementada por la brillante operación de la aviación que

actividad viene laborando en forma admirable.

El Comisario Superior el viernes para Madrid

Tan pronto como el General Burguete, termine los asuntos pendientes, que espera queden acabadas enseguida, saldrá de Tetuán el próximo viernes para llegar a Madrid el sábado en el expreso de Andalucía.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/0
4 0/0 Interior	70,70
4 0/0 Exterior	86
4 0/0 Amortizable	89
5 0/0 Amortizable	96,60
Tesoros 5 0/0 tres meses	100,75
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.º Enero	102,25
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Febrero	101,80
Cédulas Banco Hipotº. España 5 0/0	99,95
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0/0	108,25
Acciones Banco de España	580
Acciones Banco Español Crédito	0
Acciones C.ª Arrendª. Tabacos	244
Acciones F. C. de M. Z. A.	0
Acciones F. C. del Norte	0
Acciones Unión Espª Explosivos	0

Cambios Extranjeros

Paris	42,192
Londres	29,405
Dolares	6,598
Francos Suizos	0
Francos Belgas	39
Marcos	0,15
Liras	0
Escudos Portugueses	0